

LISTA DE NOTIFICACIONES

SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

#	EXPEDIENTE	PARTES	FECHA Y EXTRACTO DEL ACUERDO
1	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 6/2018 Y SUS ACUMULADAS 8/2018, 9/2018, 10/2018, 11/2018 16/2018 Y 21/2018	PROMOVENTES: DIVERSOS DIPUTADOS Y SENADORES INTEGRANTES DE LA SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, INSTITUTO NACIONAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, PARTIDO POLÍTICO MOVIMIENTO CIUDADANO, COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, DEFENSORÍA DE LOS DERECHOS HUMANOS DE QUERÉTARO Y COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANO JALISCO	10/septiembre/2018 Agréguese al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito y el anexo de quien se ostenta como miembro del Proyecto de Litigio de Alto Impacto del Center for Human Rights & Humanitarian Law del American University Washington College of Law, mediante los cuales se realizan diversas manifestaciones a manera de amicus curiae, en relación con la presente acción de inconstitucionalidad y sus acumuladas.
2	ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD 62/2018	PROMOVENTE: COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS	06/septiembre/2018 Agréguese al expediente, para que surtan efectos legales, el oficio y los anexos del Consejero Jurídico del Gobierno del Estado de San Luis Potosí, a quien se tiene rindiendo el informe solicitado al Poder Ejecutivo de la entidad; designando delegados y señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; ofreciendo pruebas; asimismo, dando cumplimiento al requerimiento formulado mediante proveído de 2 de agosto de este año, al remitir un ejemplar del Periódico Oficial del Gobierno de la entidad, de 22 de junio de 2018, en el que se publicó la norma general cuya invalidez se

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSE MORGAN LIZARRAGA

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

			reclama. Córrase traslado a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y a la Procuraduría General de la República, con copia del informe presentado por el Poder Ejecutivo del Estado de San Luis Potosí, en la inteligencia de que los anexos presentados quedan a su disposición para consulta en esta Sección de Trámite.
3	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 187/2016	ACTOR: MUNICIPIO DE COSCOMATEPEC, VERACRUZ	06/septiembre/2018 Agréguese al expediente, para que surtan efectos legales, el escrito y los anexos de quien se ostenta como Presidente del Municipio de Coscomatepec, Veracruz, y Síndica del referido municipio, siendo esta última quien tiene reconocida personalidad para actuar en el presente asunto, mediante el cual designa como autorizado a la persona que menciona.
4	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 30/2018	ACTOR: MUNICIPIO DE CUAUTLA, MORELOS	07/septiembre/2018 Visto el estado procesal que guardan los autos y toda vez que mediante acuerdo de 15 de agosto del año en curso, este Alto Tribunal requirió determinadas documentales al Poder Legislativo de Morelos sin que a la fecha haya desahogado el referido requerimiento, se requiere nuevamente al Poder Legislativo de Morelos para que en el plazo de 3 días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de este proveído, remita a esta Suprema Corte de Justicia de la Nación, copia certificada de los antecedentes señalados en el Decreto 2341, por el que se crea el Municipio de Tetelcingo, Morelos. Se requiere al referido poder demandado para que, dentro del mismo plazo, remita copia certificada de las versiones íntegras en las que consten las intervenciones de los diputados precisado en el proveído de mérito, las cuales fueron agregadas al Semanario de los Debates correspondiente a la sesión de 9 de noviembre de 2017. Esto, apercibido que, de no cumplir con lo anterior, se le impondrá una multa.

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSE MORGAN LIZARRAGA

LISTA DE NOTIFICACIONES SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD

			Hágase la certificación de los días en que transcurre el plazo otorgado.
5	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 123/2018	ACTOR: MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, ESTADO DE NUEVO LEÓN	07/septiembre/2018 Agréguese al expediente para que surtan efectos legales, el oficio y anexo del Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo Federal, a quien se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y designando delegados.
6	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 136/2018	ACTOR: MUNICIPIO DE ASCENSIÓN, CHIHUAHUA	03/septiembre/2018 Agréguese al expediente, para los efectos a que haya lugar, el escrito del Presidente Municipal de Ascensión, Chihuahua, por el que designa autorizado para oír y recibir notificaciones.
7	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 160/2018	ACTOR: MUNICIPIO DE JACONA DE PLANCARTE, ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO	07/septiembre/2018 Agréguese al expediente para que surtan efectos legales, el oficio y anexo del Consejero Jurídico del Poder Ejecutivo Federal, a quien se tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad y designando delegados.
8	CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 162/2018	ACTOR: MUNICIPIO DE ZACAPU, MICHOACÁN DE OCAMPO	03/septiembre/2018 Se admite a trámite la demanda de quien se ostenta como Síndico del Municipio de Zacapu, Michoacán de Ocampo. Se le tiene designando autorizados, señalando domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad, y exhibiendo pruebas. Se tiene como demandado en este procedimiento constitucional al Poder Ejecutivo Federal; al que se ordena emplazar con copia simple del escrito de demanda y sus anexos, para que, por conducto de quien legalmente lo represente, presente su contestación dentro del plazo de 30 días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la notificación de este proveído y, al hacerlo, señale domicilio para oír y recibir notificaciones en esta ciudad; apercibido que, de lo contrario, las subsecuentes se le harán por lista, hasta en tanto cumpla con lo indicado. Se requiere al Poder Ejecutivo Federal para que,

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSE MORGAN LIZARRAGA

**LISTA DE NOTIFICACIONES
SECCIÓN DE TRÁMITE DE CONTROVERSIAS
CONSTITUCIONALES Y DE ACCIONES DE
INCONSTITUCIONALIDAD**

			<p>en el mismo plazo, remita las constancias atinentes a los actos combatidos; apercibido que, de no cumplir con lo anterior, se resolverá con las constancias que obren en autos.</p> <p>Dese vista a la Procuraduría General de la República para que, hasta antes de la celebración de la audiencia de ley, manifieste lo que a su representación corresponda.</p> <p>Hágase la certificación de los días en que transcurre el plazo otorgado a las autoridades demandadas.</p>
9	<p>CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL 163/2018</p>	<p>ACTOR: MUNICIPIO DE MANUEL BENAVIDES, CHIHUAHUA</p>	<p style="text-align: right;">06/septiembre/2018</p> <p>Se desecha de plano la demanda de controversia constitucional presentada por la Presidenta del Municipio de Manuel Benavides, Chihuahua. Sin perjuicio de lo anterior, se tienen por designados delegados, así como domicilio para oír y recibir notificaciones del municipio promovente. Una vez que cause estado este proveído, archívese el expediente como asunto concluido.</p>

Lo que notifico con fundamento en el artículo 4° de la Ley Reglamentaria de las Fracciones I y II del artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Ciudad de México, a 12 de septiembre de 2018.

ACTUARIO

LIC. JUAN JOSE MORGAN LIZARRAGA